PERIODO DE SUPERVISIÓN: del 26 de mayo al 25 de junio de 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	CAROLINA CASTAÑEDA VALENZUELA 1.015.402.970 de Bogota.
FECHA DE INICIO	26 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	25 de junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CINCO (05) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS ($14.800.000) MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOSO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($18.500.000)
FORMA DE PAGO	MENSUAL MES VENCIDO
SUPERVISOR	ASTRID LORENA ZAPATA SERNA Profesional Universitario Grado 4
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICION	$3.700.000
PRÓRROGA	SI
TIEMPO DE PRÓRROGA	UN (01) MES

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago de la contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 035 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por la contratista **CAROLINA CASTAÑEDA VALENZUELA,** para el periodo comprendido entre el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026) al veinticinco (25) de junio de dos mil veintiséis (2026), se evidencia que ésta cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del contrato. Adicionalmente se aclara que, si en las obligaciones contenida CLAUSULA SEGUNDA NUMERAL 2,3,4 y 5 la contratista no informo actividades desarrolladas en el periodo informado, se debe a que la entidad no solicito a la contratista la prestación de dicha obligación

En conclusión, la suscrita supervisora por medio del presente deja constancia del cumplimiento a

satisfacción por parte de la contratista **CAROLINA CASTAÑEDA VALENZUELA** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CPS-035-2026-PMA** dentro de periodo comprendido entre el veintiséis (25) de Mayo del dos mil veintiséis (2026) al veinticinco (26) de junio de dos mil veintiséis (2026). Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde la suscrita supervisora verificar el cumplimiento de la contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta la contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes.

Aportes realizado mayo

CLASE DE APORTE	MAYO	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$218.900 =	$900	$219.800=
PENSIÓN	$280.200	$1.100	$281.300=
RIESGOS LABORALES	$42.700=	$200	$42.900=
TOTAL			**$544.000**
No. de planilla:			**88854287**
Fecha de pago:			**23/06/2026**

Aportes realizados junio

CLASE DE APORTE	JUNIO	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$218.900 =	$0	$218.900=
PENSIÓN	$280.200	$0	$280.200=
RIESGOS LABORALES	$42.700=	$0	$42.700=
TOTAL			**$541.800**
No. de planilla:			**92897538**
Fecha de pago:			**24/06/2026**

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción de la contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por la contratista en **seis (06) folios que contiene las respectivas evidencias de la ejecución del periodo que se pretende pagar** y que están relacionadas en el informe de actividades en la ruta de enlace SERVEDELL documentos que serán incorporados en el expediente contractual, además los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área de la **PERSONERIA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS**.

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
1.1	Disponibilidad Presupuestal:		0042 del 22 de enero de 2026
1.2	Disponibilidad Presupuestal adición:		0124 del 14 de mayo de 2026
1.3	Registro Presupuestal:		0060 del 22 de enero de 2026
1.4	Registro Presupuesta adición:		0340 del 20 de mayo de 2026
1.5	Rubro		servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6.	Código		2.1.2.02.02.008_1
2. VALOR CONTRATO			
2.1	Valor Inicial		$ 14.800.000
2.2	Valor adicional		$3.700.000
2.3	Disminución del valor inicial		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 18.500.000
3. PAGOS PARCIALES			
	INFORME	FECHA	VALOR
	01	27/02/2026	$ 3.700.000
	02	25/03/2026	$3.700.000
	03	26/04/2026	$3.700.000
	04	26/05/2026	$ 3.700.000
	05	26/06/2025	$ 3.700.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			100%
5. VALOR PRESENTE INFORME			$3.700.000
6. SALDO DEL CONTRATO			$ 0

La presente acta de supervision se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos juridicos

Astrid Lorena Zapata

ASTRID LORENA ZAPATA SERNA
Profesional Universitario Grado 4
Supervisor